

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA,

002921

07 OCT 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 04.10.2022 de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de la Srta. **DIANA CARVAJAL ALDAY**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Folio N° 134 de fecha 05-10-2022 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **DIANA CARVAJAL ALDAY**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de la Srta. **DIANA CARVAJAL ALDAY**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	: 1
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 06-10-2022
FECHA HASTA	: 06-10-2022



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.

14 OCT 2022